

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 017 FAMILIA DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. <b>198</b>					Fecha: 10-12-2021	Página: <b>1</b>
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 <b>1997 08821</b>	Verbal Sumario Alimentos	RUTH STELLA GUEVARA ALVAREZ	GUSTAVO LEON CHAVES	Tramite ACLÁRESE el memorial allegado el 25 de noviembre del año en curso por la apoderada de la parte demandada en el presente asunto, por cuanto en primer lugar, no nos encontramos en un proceso ejecutivo de alimentos, tal como se indica en dicho memorial. En segundo lugar, porque el presente proceso de alimentos ya se encuentra terminado por acuerdo entre las partes desde el 23 de octubre de	09/12/2021	
11001 31 10 017 <b>1999 01418</b>	Divorcio	EDGAR ALBERTO SANCHEZ REYES	MARTHA YANETH CORTES RAMIREZ	Tramite De la nueva revisión del plenario y en atención al memorial e informe secretarial que anteceden, este despacho DISPONE: ACTUALÍCENSE los oficios referidos en memorial del 8 de noviembre de 2021, por parte de la secretaría de este Despacho.	09/12/2021	
11001 31 10 017 <b>2000 03024</b>	Verbal Sumario Alimentos	FLOR ELENA LOPEZ SALINAS	GERMAN AUGUSTO ALFONSO VARGAS	Auto que levanta medidas TIENE EN CUENTA ESCRITO DEL ALIMENTARIO - LEVANTA IMPEDIMENTO DE SALIDA DEL PAIS	09/12/2021	
11001 31 10 017 <b>2003 01442</b>	Ordinario	PAULINA - BENAVIDEZ SILVA	JOSE RICARDO - VALENCIA	Tramite 1.- REQUERIR al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses a fin de que en el término de cinco (5) días, so pena de las sanciones legales a que haya lugar por incumplimiento, den cumplimiento al formato FUS, que fuera remitido allí desde el 28 de febrero de 2019. Junto con el Oficio, remítase copia del folio 543. 2.- REQUERIR al apoderado actor, previo a resolver lo que en derecho corresponda, respecto a la comunicación remitida al Ministerio de Relaciones	09/12/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2007 01279	Verbal Sumario Alimentos	ALICIA MORALES RODRIGUEZ	WILSON ORLANDO SUAREZ	. Auto Interlocutorio Atendiendo la petición contenida en el anterior escrito, presentado por la demandante, se ordena OFICIAR al PAGADOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C.Z, para que a partir de la fecha de recibo de la misiva respectiva, proceda a consignar los descuentos ordenados en este asunto, los cuales se le realizan al demandado WILSON ORLANDO	09/12/2021	
11001 31 10 017 2011 00010	Sucesion	MARINA MONTAÑES PATIÑO	JOSE SALVADRO MONTAÑES Y MARIA EULALIA PATIÑO	Sentencia APRUEBA TRABAJO DE PARTICION - INSCRIBIR SENTENCIA - EXPEDIR COPIAS - PROTOCOLIZAR - CANCELAR MEDIDAS CAUTELARES - ARCHIVAR	09/12/2021	
11001 31 10 017 2012 00960	Sucesion	MANUEL HUMBERTO AREVALO BURGOS	SIN	Tramite 1.- TENER en cuenta y PONER en conocimiento de los interesados y apoderados el informe de títulos de fecha 8 de julio del año en curso. 2.- PONER en conocimiento de los demás interesados en este asunto y sus apoderados, las manifestaciones contenidas en memorial allegado el 30 de agosto del año en curso, ara los fines legales pertinentes. 3.- APORTESE previo a resolver respecto al reconocimiento del	09/12/2021	
11001 31 10 017 2014 00471	Divorcio por Mutuo Acuerdo	EDGAR LEONARDO ROJAS GUTIERREZ	SIN	Tramite De la nueva revisión del plenario y en atención al memorial e informe secretarial que anteceden, este despacho DISPONE: ACTUALÍCENSE los oficios referidos en memorial del 11 de noviembre de 2021, por parte de la secretaría de este Despacho.	09/12/2021	
11001 31 10 017 2015 00130	Ordinario	JORGE EUGENIO - MURILLO REYES	DIANA ALEJANDRA - PAZ OVALLE	Tramite 1.- DESGLÓSECE de conformidad con lo normado por el Art. 116 del C.G.P., la póliza allegada el 30 de noviembre de 2016 (fl. 53), dejándose las constancias del caso y ENTRÉGUESE la misma al apoderado de la parte actora. 2.- ESTESE a lo anterior, el referido apoderado respecto de su petición del 8 de junio del año en curso	09/12/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2017 00194	Ordinario	MARTHA ELENA DIAZ OIDOR	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE JOSE ENRIQUE GONZALEZ	. Auto Interlocutorio Téngase en cuenta que por secretaría se dio cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 27 de mayo de 2021, realizando la publicación en el registro nacional de personas emplazadas de los demandados herederos indeterminados del causante JOSE ENRIQUE GONZALEZ, en cumplimiento a lo señalado en los numerales 5º y 6º del artículo 108 del C.G.P., Continuando con el trámite dentro del	09/12/2021	
11001 31 10 017 2017 00506	Liquidacion Sociedad Conyugal	ANA GREGORIA MEJIA DE PIZZA	JOSE PLINIO PIZZA FORERO	Tramite 1.- ACTUALIZAR por parte de la secretaría de este Despacho, los oficios ordenados en auto del 28 de octubre de 2018 (fl. 47), remitiéndose los mismos al correo de la apoderada actora, para su diligenciamiento, así como el auto antes referido. 2.- ESTESE a lo anterior, dicha apoderada, respecto de su petición del 21 de mayo de 2021, aclarándose que se deniega la comunicación	09/12/2021	
11001 31 10 017 2018 00412	Interdiccion	GLORIA DE JESUS BENITEZ FLORIAN	SIN	. Auto Interlocutorio ADECUAR el presente trámite - - NOTIFICAR al Agente del Ministerio Público y al Defensor de Familia, - CITAR de conformidad con el núm. 3º del Art. 54 de la Ley 1996 de 2019, en concordancia con el Art. 61 del C. Civil, por el medio más expedito a los parientes por línea paterna y materna, del señor JOHN ALEXIS CUSGEN BENÍTEZ, para que manifiesten lo que estimen pertinente. - EMPLAZAR	09/12/2021	
11001 31 10 017 2018 00413	Interdiccion	GLORIA DE JESUS BENITEZ FLORIAN	SIN	. Auto Interlocutorio ADECUAR el presente trámite de proceso - - NOTIFICAR al Agente del Ministerio Público y al Defensor de Familia - CITAR de conformidad con el núm. 3º del Art. 54 de la Ley 1996 de 2019, en concordancia con el Art. 61 del C. Civil, por el medio más expedito a los parientes por línea paterna y materna, del señor JORGE ALEJANDRO CUSGEN BENÍTEZ, para que manifiesten lo que estimen pertinente - EMPLAZAR	09/12/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2018 00508	Liquidacion Sociedad Conyugal	JOHANA RAMIREZ BUITRAGO	ELVIS YILSON ESTRADA MOLANO	. Auto Interlocutorio 1.- TENER en cuenta para todos los fines legales a que haya lugar, que el demandado en el presente asunto, se manifestó respecto a los memoriales puestos a su conocimiento en providencia del 30 de septiembre del año en curso, en escrito allegado a este Despacho, según se evidencia del escrito allegado el 25 de noviembre del año en curso. 2.- ELEVÉSE a escritura pública, la corrección del acuerdo	09/12/2021	
11001 31 10 017 2018 00684	Ordinario	MARIA HOSANA OVALLE	ICBF y HEREDEROS DE LUIS ALBERTO ALFONSO C.C. 2.878.601	. Auto que aclara corrige o complementa providencia AUTO CORRIGE SAENTENCIA	09/12/2021	
11001 31 10 017 2018 00808	Sucesion	DTE. OSWALDO BARBOSA GONZALEZ	SIN	. Auto Interlocutorio 1.- ESTESE a lo dispuesto en auto del 8 de julio del año en curso, el abogado WILLIAM ALBERTO NOVOA ROMERO, respecto a su petición del 1 de junio de 2021. 2.- TENER en cuenta para todos los fines legales a que haya lugar, los poderes conferidos por los interesados en este asunto, al abogado mencionado en el numeral anterior, en los cuales se le confiere la facultad de realizar la partición en este asunto y allegados el día 16 de julio del	09/12/2021	
11001 31 10 017 2019 01068	Liquidacion Sucesoral	MARIA NIEVES PARRA GRIMALDO	JORGE MARTIN ACOSTA	Auto que ordena emplazar TIENE EN CUENTA CUMPLIMIENTO A AAUTO - REQUIERE - EMPLAZAR - ESTARSE A LO DISPUESTO EN AUTO	09/12/2021	
11001 31 10 017 2019 01070	Verbal Sumario Alimentos	JENNIFER ALEXANDRA HUERTAS ACOSTA	CARLOS ANDRES PEREZ ROJAS	. Auto Interlocutorio Se reconoce a LAURA CAMILA OLARTE MOJICA miembro activo del consultorio jurídico de la Universidad de los Andes - se le solicita para que en el término de ejecutoria de este auto manifieste si se ratifica del escrito mediante el cual emite pronunciamiento a las excepciones propuestas por la parte pasiva; en caso contrario, para que las allegue dentro del termino de ejecutoria del presente proveído. De no emitir	09/12/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2019 01281	Sucesion	CAUSANTE: ANIBAL ORTIZ BURBANO	DTE: ALIX ORTIZ BURBANO Y OTROS	Tramite Se ordena oficiar al Juzgado 86 Civil Municipal de Bogotá transformado transitoriamente en Juzgado 68 de pequeñas causas y competencias múltiples de Bogotá, informando que el presente asunto de sucesión intestada de ANIBAL ORTIZ BURBANO radicado bajo el número 11001311001720190128100, por auto de fecha 12 de octubre de 2021 se dio por terminado el presente proceso, se ordenó	09/12/2021	
11001 31 10 017 2020 00074	Ordinario	JOSE ARTURO LOPEZ	HRDOS DE LUIS ELIAS RUIZ LOPEZ	. Auto Interlocutorio Revisado el expediente se observa que el curador ad litem designado para representar a los herederos indeterminados del causante LUIS ELIAS RUIZ LOPEZ, presentó excusa por su no aceptación al cargo y del cual fue nombrado por auto de fecha 14 de octubre de 2021, razón por la cual se le releva del mismo, y a fin de continuar con el trámite dentro del presente	09/12/2021	
11001 31 10 017 2020 00090	Alimentos	DAVID ALEJANDRO SANCHEZ MONTAÑEZ	DOMINGO GABRIEL ORLANDO SANCHEZ	Auto que Decreta medida cautelar AGREGA COMUNICACION - DAR CUMPLIMIENTO AUTO - DECRETA EMBARGO Y SECUESTRO -	09/12/2021	
11001 31 10 017 2020 00308	Sin Tipo de Proceso	EMMA MEJIA AVENDAÑO	JAIME ESCANDON GOMEZ	. Auto Interlocutorio CONFIRMA RESOLUCION - DEVOLVER A COMISARIA CUARTA DE FAMILIA SAN CRISTOBAL	09/12/2021	
11001 31 10 017 2020 00386	Sin Tipo de Proceso	JASSON ENRIQUE BEJARANO BARBOSA	YENNIFER HASBLEIDY GALINDO URREGO	. Auto Interlocutorio CONFIRMA RESOLUCION - DEVOLVER A COMISARIA SEPTIMA DE FAMILIA	09/12/2021	
11001 31 10 017 2020 00471	Ejecutivo Nulidad Matrimonio Católico	JHON JAIRO BRAVO ESPITIA	SANDRA BENILDA PEÑA VASQUEZ	Auto decreta terminación de proceso TERMINA PROCESO - ORDENA DESGLOSE - SIN CONDENA EN COSTAS - ARCHIVAR	09/12/2021	
11001 31 10 017 2020 00496	Tutela	SERGIO CASANOVA DIAZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Sentencia PRIMERO: DISPONER QUE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN DIO CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2020, DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INTERPUESTA POR EL SEÑOR SERGIO CASANOVA DÍAZ. - SEGUNDO: COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE ABSTIENE EL DESPACHO DE DAR APERTURA O INICIO AL TRÁMITE INCIDENTAL, EN ATENCIÓN A QUE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN NO DESACATÓ LA SENTENCIA Y POR EL CONTRARIO DIO CUMPLIMIENTO A LA MISMA. - TERCERO: NOTIFICAR LA PRESENTE DECISIÓN A LAS	09/12/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2020 00583	Ordinario	MARIA ANGELICA RODRIGUEZ ECHEVERRY	CESAR AUGUSTO GONZALEZ CAICEDO	. Auto que aclara corrije o complementa providencia CORRIGE AUTO - TIENE EN CUENTRA CONTESTACION DE DEMANDA DE LA CURADAORA AD LITEM - DAR CUMPLIMIENTO ART 370 CGP.	09/12/2021	
11001 31 10 017 2020 00685	Verbal Sumario	SANDRA LILIANA ZAMORA RUBIO	DIEGO FABIAN VASQUEZ MORANTES	Inadmite AMPLIA INADMISION	09/12/2021	
11001 31 10 017 2021 00030	Sin Tipo de Proceso	PAULA ANDREA AMAYA CORTES	JORGE RICARDO JIMENEZ	. Auto Interlocutorio CONFIRMA RESOLUCION - DEVOLVER A COMISARIA CUARTA DE FAMILIA SAN CRISTOBAL	09/12/2021	
11001 31 10 017 2021 00208	Sin Tipo de Proceso	ADRIANA ESTELA MONTENEGRO RODRIGUEZ	EDGAR IVAN ROJAS ROJAS	Auto que confirma providencia CONFIRMAR en todas y cada una de sus partes la Resolución de fecha 15 de abril de 2021, proferida por la Comisaría Octava de FamiliaKennedy II de esta ciudad, que declaró no probados los hechos de violencia intrafamiliar propuestos por la accionada contra el accionado respecto de sus dos menores hijas y el consecuente levantamiento de las medidas de protección provisional decretadas el 24 de noviembre de	09/12/2021	
11001 31 10 017 2021 00234	Sin Tipo de Proceso	YADIRA GUERRERO CORAL	NELSY CAROLAYN CASTAÑO GUERRERO	Auto que confirma providencia CONFIRMAR en todas y cada una de sus partes la Resolución de fecha 14 de abril de 2021, proferida por la Comisaría Dieciocho de FamiliaRafael Uribe Uribe de esta ciudad, que decretó medidas de protección definitivas a favor de los menores YOSTING NICOLÁS SÁNCHEZ CASTAÑO y DANIEL FELIPE JAMIOY CASTAÑO de 13 y 6 años, respectivamente y en contra de los señores NELSY CAROLAYN CASTAÑO GUERRERO	09/12/2021	
11001 31 10 017 2021 00310	Sin Tipo de Proceso	MARLYN JANETH MOLINA MARTINEZ	MIGUEL ANGEL RAMIREZ MONTAÑA	Auto que confirma providencia Primero: CONFIRMAR en todas y cada una de sus partes la Resolución de fecha 24 de mayo de 2021 proferida por la Comisaría Catorce de Familia – Mártires de esta ciudad que impuso medida de protección en favor de la niña JRM y en contra de los señores MARLYN JANETH MOLINA MARTINEZ y MIGUEL ANGEL RAMIREZ MONTAÑA. Segundo: DEVOLVER las diligencias a la Comisaria de Origen previas las	09/12/2021	
11001 31 10 017 2021 00312	Ordinario	YADIRA PULIDO ACOSTA	JEREMIAS PULIDO MORENO	Admite ADMITE - NOTIFICAR AL DEMANDADO	09/12/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2021 00312	Ordinario	YADIRA PULIDO ACOSTA	JEREMIAS PULIDO MORENO	Que ordena prestar caución SENALA CAUCION	09/12/2021	
11001 31 10 017 2021 00363	Sin Tipo de Proceso	LUZ MARY MORA TORRES	LUIS ALBERTO MORA TORRES	Admite De conformidad con lo establecido en el art. 18 de la ley 294 de 1996, se admite el Recurso de Apelación impetrado contra la decisión proferida el 15 de junio de 2021 dentro de la medida de protección 178 de 2021 RUG 1084-2021 proferido por la Comisaría Once de Familia Suba-3. El trámite de la apelación de conformidad con el decreto reglamentario 652 de 2001, se sujetará en lo pertinente, al trámite previsto en el	09/12/2021	
11001 31 10 017 2021 00722	Ordinario	LINETH MAGALY MARTINEZ PEREZ	CAMILO ANDRES ROJAS	Inadmite INADMITE	09/12/2021	
11001 31 10 017 2021 00728	Alimentos	ADRIANA MARITZA ROMAN ALVARADO	SAUL JUNIOR POLANCO JIMENEZ	Inadmite INADMITE	09/12/2021	
11001 31 10 017 2021 00729	Verbal Sumario	SANDRA STELLA MARTIN AVILA	MARY AVILA SACRE	Admite ADMITE - NOTIFICAR MINISTERIO PUBLICO - OFICIAR - CITAR PARIENTES - EMPLAZA PÁRIENTES POR LINEA PATERNA Y MATERNA - NIEGA SOLICITUD - RECONOCE PERSONERIA	09/12/2021	
11001 31 10 017 2021 00731	Alimentos	YULIANA FANDIÑO GIRALDO	LUIS GABRIEL RAMÍREZ PEÑA	Inadmite INADMITE	09/12/2021	
11001 31 10 017 2021 00732	Ordinario	DANIA GERALDINE RODRIGUEZ FLOREZ	LUIS EDUARDO - PAEZ NARANJO	Inadmite INADMITE	09/12/2021	
11001 31 10 017 2021 00734	Verbal Sumario	MAYRA ALEJANDRA CORONADO HERRERA	ARIEL RAUL VASQUEZ RUIZ	Inadmite INADMITE	09/12/2021	
11001 31 10 017 2021 00735	Sucesion	BLANCA LEONOR ROMERO AYALA	JAMES CAICEDO LOZANO	Inadmite INADMITE	09/12/2021	
11001 31 10 017 2021 00736	Ejecución Sentencia Eclesiástica	FRANCISCO JAVIER ALDANA GARCIA	ERIKA JULIETH NAVARRO TRUJILLO	Admite ADMJITE - OFICIAR	09/12/2021	
11001 31 10 017 2021 00737	Verbal Sumario Alimentos	OSCAR LEONARDO GONZALEZ NIÑO	DEISY ESPERANZA AMORTEGUI RINCON	Inadmite INADMITE	09/12/2021	
11001 31 10 017 2021 00740	Sucesion	LUIS EDUARDO CEPEDA SAAVEDRA	GLORIA LUZ CEPEDA SOLANO	Auto declara abierto y radicado ADMITE - RECONOCE HEREDEROS - DAR CUMPLIMIENTO ART 490 CGP - CITAR INTERESADOS - EMPLAZAR - RECONCOE PERSONERIA	09/12/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **10-12-2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**

LUIS CESAR SASTOQUE ROMERO

SECRETARIO